

Sesión especial

4 de julio de 2008

Intervención de la Diputada Nacional Claudia Bernazza

Sra. Presidenta (Bayonzo).- Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

Sra. Bernazza.- Señora presidenta: voy a hacer solamente algunos comentarios porque ya se ha dicho casi todo.

Creo que durante toda la noche y la madrugada nos hemos centrado en un debate más bien acerca de la constitucionalidad de la medida. Creo que este no es el punto en sí que debe debatirse y voy a dar dos razones por las cuales considero que ésta ha sido la principal discusión de esta noche. Una hipótesis consiste en que hay un celo cierto, una preocupación real por cuidar a la niña de nuestros ojos, la Constitución, como dijo alguna diputada preopinante. Pero en realidad después el diputado Cigogna y otros nos aclaran que nuestras leyes y la Constitución se encarnan en la historia, y quizás haya también alguna otra razón por la que este tema haya sido el centro de la discusión.

Con respecto el celo cierto por la constitucionalidad, si bien no soy especialista en el tema pido por favor que cuando lo terminemos de profundizar alguien me aclare por qué un legislador puede decir que si este conflicto no se soluciona en la Corte se solucionará en la ruta, porque a esto realmente no le veo nada de constitucional. *(Aplausos.)*

Además, si esto fuera también parte del celo que tenemos, la Constitución empezaría a ser algo encarnado desde todos los lugares y todos comprenderíamos qué está pasando. Yo soy muy prudente respecto de los cortes en las rutas, y me manejo con precaución antes de decir si un corte es constitucional o no, porque se sabe qué sucede cuando se vulneran los derechos de las personas que creen que sus pretensiones son legítimas, como por ejemplo estar excluidos del sistema o alguna renta que se les ha sacado. Pero si vamos a estar celosos por la Constitución, estemos celosos en serio por todos sus aspectos.

Por otro lado, me parece que esta situación de encono con este tema y con todos los temas, está generando, en un nuevo sujeto político, un inicio en la política a partir de una profunda antipatía por la política.

Entonces, cuidado con esto porque la verdad es que todos necesitamos acceder a la actividad política como una actividad noble, desde sus virtudes originales, más allá de los defectos que tengamos cada uno de nosotros a la hora de ejercerla. *(Aplausos.)*

Finalmente, con respecto al tema en sí que estamos discutiendo, que son derechos de exportación, que tienen que ver con el debate sobre la renta nacional, con cómo se distribuye y con quién se queda con cada parte -porque esto es un problema de plata, como decía un diputado preopinante- debemos tener en cuenta que estamos frente a un escenario inédito y nadie puede arrogarse tener la verdad ante él.

Se trata de un escenario de *commodities*, que nadie podía pensar que iban a tener estos precios, es un escenario de globalización financiera, en el que se tiene que defender la industria nacional, y por lo tanto no es tan fácil decir que alguien tiene el as en la manga de cómo se lidia con esto.

Por favor, seamos sinceros y sepamos que después de una devaluación algo hay que hacer con el tema de cómo defendemos la industria y la producción nacionales. Seamos sinceros en esto porque si no, vamos a estar en problemas serios muy pronto. *(Aplausos.)*

Con un enorme respeto por quienes legítimamente creen que parte de la renta les pertenece y no tiene que ser tomada por ningún derecho de exportación, quiero decirles lo siguiente. Este es un proyecto sobre una ley de emergencia que hace referencia a una cosecha en particular y el debate va a seguir.

Es una cosecha que tiene un precio que nadie imaginaba cuando la sembró ni cuando la cosechó, ni durante el transcurso de estos cien días. Por lo tanto, creo que todos podemos ceder una parte, y teniendo en cuenta que todos podemos estar preocupados legítimamente por qué pasa con esa renta, seguramente ahora también tendremos que hacer la discusión sobre el Estado.

O el Estado se corre y no hace nada en esto y deja en paz a todos los sectores económicos, o el Estado forma parte de nosotros mismos y le hacemos jugar el rol que le corresponde. Todos vamos a estar atentos, y junto con el señor diputado Illarregui y mis compañeros me comprometo a revisar los problemas burocráticos. Hemos hecho un esfuerzo en la redacción de la ley con respecto a esa burocracia y nos comprometemos a revisar con todos los interesados lo relativo a los treinta días, el papelerío y los trámites. Pero que no se nos cuele en esta preocupación un enfoque liberal que dice que el Estado no tiene nada que ver con la economía. En ese caso nos van a encontrar muy preocupados por defender a un Estado que está en cada uno de nuestros bolsillos, en las monedas que se acuñan y en los billetes que llevan la firma de una autoridad pública que dice que son de curso legal. Este Estado que tenemos presente está garantizando que podamos vivir en comunidad. Por favor, no seamos hipócritas. *(Aplausos)*

Vengo aquí a respetar el voto de todos los colegas, de mis colegas de bloque que no van a votar en el mismo sentido que nosotros, y también pido respeto a mi voto, el de Claudia Bernazza, de la provincia de Buenos Aires, representante del pueblo bonaerense, que viene a votar el dictamen de mayoría.

- Aplausos y manifestaciones en las galerías.

